

# Confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados

## Una catequesis sobre el Bautismo

*Papa Francisco*

Queridos hermanos y hermanas, buenos días!

**E**n el Credo, a través del cual cada domingo hacemos nuestra profesión de fe, afirmamos: «Confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados». Se trata de la única referencia a un Sacramento en todo el Credo. En efecto, el Bautismo es la «puerta» de la fe y de la vida cristiana. Jesús Resucitado dejó a los Apóstoles esta consigna: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación. El que crea y sea bautizado se salvará» (Mc 16, 15-16). La misión de la Iglesia es evangelizar y perdonar los pecados a través del sacramento bautismal. Pero volvamos a las palabras del Credo. La expresión se puede dividir en tres puntos: «confieso»; «un solo bautismo»; «para el perdón de los pecados».

«Confieso». ¿Qué quiere decir esto? Es un término solemne que indica la gran importancia del objeto, es decir, del Bautismo. En efecto, pronunciando estas palabras afirmamos nuestra auténtica identidad de hijos de Dios. El Bautismo es en cierto sentido el carné de identidad del cristiano, su certificado de nacimiento y el certificado de nacimiento en la Iglesia. Todos vosotros sabéis el día que nacisteis y festejáis el cumpleaños, ¿verdad? Todos nosotros festejamos el cumpleaños. Os hago una pregunta, que ya hice otras veces, pero la hago una vez más: ¿quién de vosotros recuerda la fecha de su Bautismo? Levante la mano: son pocos (y no pregunto a los obispos para no hacerles pasar vergüenza...). Pero hagamos una cosa: hoy, cuando volváis a casa, preguntad qué día habéis sido bautizados, buscad,

porque este es el segundo cumpleaños. El primer cumpleaños es el nacimiento a la vida y el segundo cumpleaños es el nacimiento en la Iglesia. ¿Haréis esto? Es una tarea para hacer en casa: buscar el día que nací para la Iglesia, y dar gracias al Señor porque el día del Bautismo nos abrió la puerta de su Iglesia. Al mismo tiempo, al Bautismo está ligada nuestra fe en el perdón de los pecados. El Sacramento de la Penitencia o Confesión es, en efecto, como un «segundo bautismo», que remite siempre al primero para consolidarlo y renovarlo. En este sentido el día de nuestro Bautismo es el punto de partida de un camino bellissimo, un camino hacia Dios que dura toda la vida, un camino de conversión que está continuamente sostenido por el Sacramento de la Penitencia. Pensad en esto: cuando vamos a confesarnos de nuestras debilidades, de nuestros pecados, vamos a pedir el perdón de Jesús, pero vamos también a renovar el Bautismo con este perdón. Y esto es hermoso, es como festejar el día del Bautismo en cada Confesión. Por lo tanto la Confesión no es una sesión en una sala de tortura, sino que es una fiesta. La Confesión es para los bautizados, para tener limpio el vestido blanco de nuestra dignidad cristiana.

Segundo elemento: «un solo bautismo». Esta expresión remite a la expresión de san Pablo: «Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo» (Ef 4, 5). La palabra «bautismo» significa literalmente «inmersión», y, en efecto, este Sacramento constituye una auténtica inmersión espiritual en la muerte de Cristo, de la cual se resucita con Él como nuevas criaturas (cf. Rm 6, 4). Se trata de un baño de regeneración y de iluminación. Regeneración porque actúa ese nacimiento del agua y del Espíritu sin el cual nadie puede entrar en el reino de los cielos (cf. Jn 3, 5). Iluminación porque, a través del Bautismo, la persona humana se colma de la gracia de Cristo, «luz verdadera que ilumina a todo hombre» (Jn 1, 9) y expulsa las tinieblas del pecado. Por esto, en la ceremonia del Bautismo se les da a los padres una vela encendida, para significar esta iluminación; el Bautismo nos ilumina desde dentro con la luz de Jesús. En virtud de este don el bautizado está llamado a convertirse él mismo en «luz» —la luz de la fe que ha recibido— para los hermanos, especialmente para aquellos que están en las tinieblas y no vislumbran destellos de resplandor en el horizonte de su vida.

Podemos preguntarnos: el Bautismo, para mí, ¿es un hecho del pasado, aislado en una fecha, esa que hoy vosotros buscaréis, o una realidad viva, que atañe a mi presente, en todo momento? ¿Te sientes fuerte, con la fuerza que te da Cristo con su muerte y su resurrección? ¿O te sientes abatido, sin fuerza? El Bautismo da fuerza y da luz. ¿Te sientes iluminado, con esa luz que viene de Cristo? ¿Eres hombre o mujer de luz? ¿O eres una persona oscura, sin la luz de Jesús? Es necesario tomar la gracia del Bautismo, que es un regalo, y llegar a ser luz para todos.

Por último, una breve referencia al tercer elemento: «para el perdón de los pecados». En el sacramento del Bautismo se perdonan todos los pecados, el pecado original y todos los pecados personales, como también todas las penas del pecado. Con el Bautismo se abre la puerta a una efectiva novedad de vida que no está abrumada por el peso de un pasado negativo, sino que goza ya de la belleza y la bondad del reino de los cielos. Se trata de una intervención poderosa de la misericordia de Dios en nuestra vida, para salvarnos. Esta intervención salvífica no quita a nuestra naturaleza humana su debilidad —todos somos débiles y todos somos pecadores—; y no nos quita la responsabilidad de pedir perdón cada vez que nos equivocamos. No puedo bautizarme más de una vez, pero puedo confesarme y renovar así la gracia del Bautismo. Es como si hiciera un segundo Bautismo. El Señor Jesús es muy bueno y jamás se cansa de perdonarnos. Incluso cuando la puerta que nos abrió el Bautismo para entrar en la Iglesia se cierra un poco, a causa de nuestras debilidades y nuestros pecados, la Confesión la vuelve abrir, precisamente porque es como un segundo Bautismo que nos perdona todo y nos ilumina para seguir adelante con la luz del Señor. Sigamos adelante así, gozosos, porque la vida se debe vivir con la alegría de Jesucristo; y esto es una gracia del Señor.

Plaza de San Pedro  
Miércoles, 13 de noviembre de 2013